SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202601934

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Rosana Damaris Barrios Barraza		
Identificación:	32773484		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	LESLY CUETO OVIEDO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y CON TALENTOS EXCEPCIONALES Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN ENFOQUE INCLUSIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de nueve (09) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600374**	**Fecha de C.D.P.**	20/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202603153**	**Fecha del R.P.**	29/01/2026
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$ 34.200.000**	
	Adición 1	**$**	
	Adición 2	**$**	
	Adición 3	**$**	
	Total	**$ 34.200.000**	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
29/01/2026	28/10/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$34.200.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$34.200.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$7.600.000**
Valor por ejecutar		**$26.600.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$3.800.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE MARZO AL 28 DE MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Fortalecer la educación inclusiva, asesorando el diseño, implementación y seguimiento de los PIAR, PIF, ajustes razonables y demás apoyos pedagógicos, articulados con la planeación institucional (PMI, PEI, SIE).	Durante este periodo que corresponde al mes de marzo, se llevó a cabo Jornadas de Capacitación en Educación Inclusiva, previamente programadas en el cronograma de actividades, los cuales abordaron los fundamentos normativos, del Decreto 1421 de 2017 que regula la Educación inclusiva en Colombia, la implementación y seguimiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), para la atención a la diversidad. En la Institución Educativa Roque Acosta Echeverría, estaba programada esta jornada para el 6 de marzo del presente año, con la participación activa de 9 docentes de la Básica primaria, coordinadora y psi orientadora, y el día 19 de marzo con la coordinadora, psi orientadora, 9 docentes de la secundaria. En la Institución Educativa Frutos De La Esperanza, esta jornada se realizó el día 16 de marzo, donde estuvieron presentes 19 participantes: rector, coordinadora, psi orientadora, docentes de la Básica primaria, secundaria, dando así continuidad en el seguimiento a los (PIAR),el 17 de marzo en la I.E. Frutos De La Esperanza se realizó la identificación de barreras pedagógicas, mediante observación en el aula, entregando recomendaciones a la docente de grupo, de igual el día 23 de marzo, en la I.E. Roque Acosta Echeverría. Registros: Actas: **https://drive.google.com/file/d/12zPNGPropnYorN8L63rJWydXYHNZKUZO/view?usp=drive_link** **https://drive.google.com/file/d/1uz900B-zF8yXO1yAiRDmqiu8fref27Fp/view?usp=drive_link** **https://drive.google.com/file/d/19XPP5Cf7dnEd9JjCVFkyEk8EHtcP5LFl/view?usp=drive_link** **Asistencia:** **https://drive.google.com/file/d/1NPYM_rxXoIRc41xuUda-UGCkUo_PLBm7/view?usp=drive_link** **https://drive.google.com/file/d/1b6vRieY7Rbp2_c1xdkdseMrVJmV2hiOd/view?usp=drive_link** **https://drive.google.com/file/d/1lG86aOuFtowoOkxDq6TsLxvM4c4c4nZe/view?usp=drive_link** **Evidencias Fotográficas:** **https://drive.google.com/file/d/1gbaTkc14mqZk3Msax6hCEuoiA1RezWL0/view?usp=drive_link** **https://drive.google.com/file/d/1Y-Ftz2N_Me5onfVlePBYiSBcY8dTzdKc/view?usp=drive_link** **https://drive.google.com/file/d/1Fe_2GoD2ze24tuEWEdoxGUigbKLOOrbg/view?usp=drive_link**
2. Acompañar la valoración pedagógica inicial de estudiantes con discapacidad o presuntivos, orientando a los docentes en su aplicación desde el reconocimiento de la diversidad.	En las I.E. Frutos De La Esperanza y Roque Acosta Echeverría, se dio inicio el proceso de identificación y caracterización de estudiantes del grado primero de Educación Básica Primaria, se le brindo orientaciones a las docentes de cada grupo, en la aplicación de nuevas estrategias. Con las docentes de la I.E. Roque Acosta Echeverría, después de una observación de las docentes con su grupo, dialogo con cada una de las docentes me dan a conocer los estudiantes presuntivos en cada grado; quedando así el registro: Pre jardín 3, Transición 5, Primero 2, Segundo 3, Tercero 2, Cuarto 3, Quinto 6 Registro: https://drive.google.com/file/d/1cABTThP5DT4N7fdlhhmc5jX9Zt2KAIu4/view?usp=drive_link

3. Consolidar, refrendar y acompañar la elaboración del informe anual de competencias y demás informes pedagógicos requeridos.	Durante el presente mes, en la I.E. Frutos De La Esperanza y en la I.E. Roque Acosta Echeverría, desde el rol de docente de apoyo, se orientó a los docentes en la recopilación de información relevante de los estudiantes, con el fin de contar con soportes que respalden los procesos pedagógicos.
4. Promover la igualdad y la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, identificando necesidades y proponiendo ajustes pertinentes.	Durante este mes de marzo, se trabajó acciones de sensibilización en los docentes y estudiantes, en marco de la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, que se celebra el 21 de marzo, en la semana del 16 al 20, en la I.E. Roque Acosta Echeverría, se expuso laminas alusivas, en lugares estratégicos, la I.E Frutos De La Esperanza se publicó en el periódico mural, el día 20 de marzo, nos reunimos en el patio, se les proyecto un video, acompañado de charlas, actividades de aprestamiento y talleres para los grados superiores, promoviendo así la igualdad y así eliminamos practicas excluyentes, y la implementación de estrategias inclusivas basadas en Diseño Universal para el Aprendizaje. **Evidencias Fotográficas:** https://drive.google.com/file/d/1p6nnn3XuZRjVAUlOQTfKmIN33-C78LVU/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1xd93u0flNDk5nN1zfkd6qRiQrR0aAxHr/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/13_saRFOKluCoDBfj154tSnvSWfQ_NhU2/view?usp=drive_link
5. Acompañar a los docentes en la aplicación de principios de inclusión y equidad, fomentando prácticas pedagógicas flexibles que beneficien a toda la población escolar.	Durante este periodo, se realizó acompañamiento de primer grado de Básica Primaria, de la I.E. Frutos De La Esperanza, el día 17 de marzo del presente año, y en la I.E. Roque Acosta Echeverría, mediante proceso de observación directa en el aula, a partir de estas observaciones, se brindaron orientaciones, a las docentes de grupo de este grado, en la implementación de estrategias didácticas, y actividades escolares según la necesidad del estudiante
6. Participar en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, garantizando que se respeten los lineamientos para estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos excepcionales.	Se realizaron actividades relacionadas en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, mediante el acompañamiento en aula a los docentes de la I.E Roque Acosta Echeverría, brinde orientaciones generales y específicamente con el estudiante Isaac Johan Gutiérrez Pájaro, la docente de grupo me hace referencia las características de su escritura del estudiante mencionado, observando la formación, y forma invertida de números y letras, la inconsistencia de sus trazos, se orientó a la docente en la implementación de estrategias pedagógicas que favorezcan el desarrollo de sus procesos básicos de lectoescritura. Evidencia Fotográfica: https://drive.google.com/file/d/1ygGVSHMcMLm0EboO3bch2yrlUgph6SqQ/view?usp=drive_link

7. Fortalecer el trabajo con familias, ofreciendo orientación, realizando encuentros formativos y canalizando casos hacia redes de apoyo, entidades de salud, protección y bienestar.	Se fortaleció el trabajo articulado con las familias de la I.E. Roque Acosta Echeverría; mediante la orientación y el acompañamiento en torno a los procesos educativos de sus hijos, promoviendo su participación activa en la inclusión. Como evidencia se llevó a cabo un encuentro formativo con los padres de familias, enfocados en la importancia del trabajo en equipo entre hogar y escuela, donde se brindaron pautas para el apoyo en casa. En la I.E. Frutos De La Esperanza, nos reunimos para el 2 Encuentro Departamental virtual de familias por la educación inclusiva, con el objetivo de continuar fortaleciendo el vínculo entre las familias, cuidadores y la escuela para promover una cultura inclusiva que favorezca el desarrollo integral, la autonomía y el aprendizaje con los estudiantes con discapacidad, este encuentro se realizó el 26 de marzo 2026. El 27 de marzo se realizó El Festival Del Dulce, integrando las dos sedes. Registro: Actas: https://drive.google.com/file/d/1iyT5TPRK-3xVNJCaeVIqqBEdZfDorYLu/view https://drive.google.com/file/d/1Ex9bdp5U_uc0Xcm-1hYD4yDPdnoRmv9c/view Asistencia: https://drive.google.com/file/d/1xJxMMbXqdUf_sYRkZ_85F-1sPJnaKCqg/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/19Z60awiZEnljAU1dNbjii6OzOYi2lLZK/view?usp=drive_link Evidencias Fotográficas: https://drive.google.com/file/d/1ETYbSFDBRm6_a_e-aHRvFwmuabx_52oW/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1jB2C3hgUu4dbNFIhAHdxDDrh_o7sv7MD/view?usp=drive_linkhttps://drive.google.com/file/d/1Z7HpVfN1Mebbblfgy6Ef4cVrQird7y55/view?usp=drive_link
8. Coordinar y fortalecer la articulación interinstitucional, manteniendo comunicación con entidades externas y redes municipales o departamentales para garantizar apoyos pertinentes.	Durante este periodo, se desarrollaron diversas acciones interinstitucionales orientadas al bienestar y la protección integral de los estudiantes. En articulación con el ICBF se dio continuidad a la estrategia “Atrapasueños”, mediante actividades enfocadas en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, favoreciendo su desarrollo integral. De igual manera en coordinación con la Comisaria de familia, se llevó a cabo la Jornada de Sensibilización y orientación dirigida a la comunidad educativa sobre la prevención de la Violencia intrafamiliar. Estas acciones permitieron fortalecer la convivencia escolar y brindar herramientas para la protección de sus derechos y el mejoramiento de las dinámicas familiares. Evidencia Fotográfica: https://drive.google.com/file/d/1JL1ffYaw14cqishJ9Mouhk5Y9vf3FGKD/view?usp=drive_link

9. Liderar procesos de sensibilización, formación docente y cultura inclusiva, mediante jornadas, campañas y capacitaciones institucionales.	Con motivo al 21 de marzo que se conmemora el día Mundial del Síndrome, de Down, en la semana del 16 al 20 de marzo, con láminas, rótulos con frases, se promovieron acciones de respeto por la diversidad y valoración de las capacidades de todos los estudiantes, realizando el día 20 de marzo, estrategias lúdicas y espacios de reflexión que permitieron visibilizar la importancia de la Educación Inclusiva, contribuyendo así la eliminación de barreras actitudinales y el fortalecimiento de una cultura institucional basada en la equidad y la inclusión.
10. Mantener bases de datos actualizadas y presentar informes mensuales, registrando avances, evidencias y seguimiento a cada proceso acompañado (discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje)	Durante el transcurso de este mes, en la I.E. Frutos De La Esperanza, y en la I.E. Roque Acosta Echeverría, se continua en el proceso de revisión y actualización de la base de datos institucional (SIMAT), en articulación con el técnico operativo de cada Institución Educativa, permitiendo así la organización y complementar la información suministrada.
11. Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecución del contrato	Las actividades desarrolladas durante el mes de marzo, fueron ejecutadas asumiendo gastos de desplazamiento, entre una Institución Educativa y otra; de igual entre las sedes asignadas, para el cumplimiento del objeto contractual.
12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	. En la I.E. Roque Acosta Echeverría y en la I.E. Frutos De La Esperanza, seguimos con la organización de las carpetas de los estudiantes, seguimiento a los procesos médicos, reuniones de formación presencial y encuentros virtuales.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

LESLY CUETO OVIEDO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Total de la Planilla (sin intereses)
1	9499354600	06/02/2026	$517.400
2	9500756761	20/03/2026	$517.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.034.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **15** días del mes de **abril** de **2026**

LESLY CUETO OVIEDO
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 55.220.221 de Barranquilla

ROSANA BARRIOS BARRAZA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 32.773.484 de Barranquilla